

CÉDULA URBANÍSTICA: SUELO RÚSTICO

DATOS SOLICITANTE	
D./DÑA.	NIF:
VECINO/A DE	PROVINCIA:
CON DOMICILIO EN C/.-Avda. - Pl. :	Nº
TELÉFONO/S:	FAX:
E-MAIL:	
EXPONE QUE:	
como interesado en la/s parcela/s _____ // _____ // _____ // _____ // del polígono _____ de este término municipal, y pretendiendo construir vivienda unifamiliar aislada en suelo no urbanizable	
SOLICITA a V.S., que previos los trámites e informes oportunos,	
se le expida CÉDULA URBANÍSTICA de la/s parcela/s citada/s anteriormente.	

En ALGUEÑA, a _____

Nombre y apellidos de la persona autorizada (si procede):

N.I.F. autorizado/a: _____

**LAS PETICIONES DE CÉDULA URBANÍSTICA DEBERÁN
ACOMPAÑARSE DE PLANO DE SITUACIÓN**

**SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
ALGUEÑA**

Pl. Juan Carlos I, 3 - 03668 ALGUEÑA (Alicante)

Protección de Datos: En cumplimiento del Art. 13 del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 y Art. 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos, que proceden directamente del interesado, serán recogidos bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Algueña, y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos, con la finalidad de "Gestión de Licencias de Urbanismo". La base legal que nos permite tratar sus datos es "RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. LEY 1/2019, de 5 de febrero, de la Generalitat, de modificación de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje de la Comunitat Valenciana. Sus datos serán cedidos a: Otros Órganos de la Comunidad Autónoma, Registros públicos. Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento competentes en la materia relacionada con la comunicación realizada y no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.